ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALMA LUCIA VIVEROS LEDEZMA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.318.862	CONTRATO No.	1240-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL- DEL 03 AL 31 DE JULIO DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PATÍA-ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	24 y 25 de julio: Se realizó acompañamiento durante el inicio y finalización de curso de Contabilidad y Finanzas orientado por el instructor SENA asigando en el ETCR. Los beneficiarios fueron 25 IF.
Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y características de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	10, 17 y 24 de julio: Encuentros con el Lider del NPR Reinaldo Escobar. Se realizó actualización de base de datos para abastecimiento, validaciòn de nuevos IF residentes en el bordo y se realizó convocatoria para la jornada de salud a realizarse el 09 de agosto. 25 de julio: con el coordinador de la Unipep el Teniente Burbano, se dialogó a cerca de las situaciones de seguridad, carpa azul y las posibles acciones a realizar como proceso de reincorporación.
Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	19 de julio: Se realizó acompañamiento al Abogado Jhon Bedolla, en las claridades brindadas a cuatro adolesccentes que se encuentran en el CDV Camino Diferencial de Vida.
Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se ha suministrado información para la campaña de salud a realizarse en el mes de agosto en el ETCR y en la casa de la cultura de El Bordo. Dinde se ofertará la validación educativa, los servicios de salud y los programas que oferta el ICBF.
Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	23 de julio: se elaboró junto con el lider del ETCR James Correa y en presencia de ONU, el acta de conteo para el abastecimiento de viveres del ETCR y las zonas aledañas de El Bordo y Argelia.
Realizar traslados, visitas domiciliarias, visitas institucionales y generar actividades de reincorporación en todas las entidades territoriales que designe el supervisor.	06 de julio: En reunión con la Coordinadora Social de la Secretaría de Salud Municipal y las facilitadoras de la zona Sur (Elizabeth Solarte y Salomé Ramirez) se concertó realizar dos campañas de salud los días 02 de agosto en el ETCR y el 09 de agosto en el Bordo. Donde realizará capacitación de los servicios de salud, sanidad y jornada de vacunacion. 27 de Julio: se realizó acompañamiento al Director del Comité de Ganaderos del Cauca al proyecto productivo de Argelia desarrollado por los integrantes FARC.
Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	19 de julio: Se hizo presencia junto con el Abogado Jhon Bedolla en la reunión de seguridad, donde se trataron las amenazas y denuncias de la comunidad y de algunos integrantes Farc, las afectaciones generadas por la fuerza pública y la linea de investigacion de ralizada por la Fiscalia. 24 de julio: Asistencia a la cuarta mesa de concertación realizada en el colegio Ineder. Acompañamiento realizado con el Abogado Jhon Bedolla. Se concertaron compromisos para la gestión del acueducto, alcantarillado, la identificación de tierras, seguridad de la zona y garantias de salud de la coimunidad.
Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación.	Los martes 10, 17, 24 y 31, se ha realizado entrega de información para verificación de 13 IF, quienes desean ser atendidos en el Bordo aunque pertenecen a otros GT. Los miercoles 11, 18 y 25, se entregaron las bases de datos de las IF que se encuentran en el SIR y están asignados 40 al PA Cauca y reciben la atenciòn en el Bordo.
Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	Se hizo entrega del acta generadas en articulación con la secretaria de Salud Municipal, el informe del mes de julio y sus respectivos soportes y se realizó solicitud de expensa para el desplazamiento del 13 de agosto.
Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	03 y 09 de julio, asistencia a la reunión de equipo, realizado en el PA Cauca. Se recibieron orientaciones con respecto al nuevo contrato, las acciones, procesos administrativos, actores externos y reporte de la información. Semanalmente, se realiza encuentro entre facilitadoras de la zona sur para la proyección de acciones conjuntas y reporte de actividades semanales.
Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Los dias 22, 23, 24 y 25 de julio. Se realizó apoyo en el ETCR el Estrecho. 12 de julio: Asistencia a la reunión de equipo virtual convocada por la coordinadora del PA Cauca Angela Medina. Se asignó un lider en la zona (Elizabeth Solarte), se realizó distribución de funciones y claridades de los indicadores que debemos lograr.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALMA LUCIA VIVEROS LEDEZMA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.318.862	CONTRATO No.	1240-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL- DEL 03 AL 31 DE JULIO DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PATÍA-ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se da cumplimiento a las obligaciones descritas en los ítems: 23) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 24) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. En el periodo comprendido en el presente informe se hizo la solicitud y legalización oportuna de viajes. Cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI. Protección de datos personales y confidencialidad de la información.

ALMA LUCIA VIVEROS LEDEZMA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):
NOMBRE(S):
Fecha VoBo: 31 de julio de 2018

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"